

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

**Proyecto: Potenciados procesos sostenibles y resilientes, que contribuyen a la seguridad alimentaria y ambiental con EGYBDH de la ciudadanía de cuatro municipios de la región hidrográfica Sensunapan-Banderas”**

---

### I RESUMEN

<b>Título:</b>	Elaboración de un Plan Rector Municipal de Adaptación al Cambio Climático desde un enfoque de gobernanza ambiental, género y que incorpora elementos de la cosmovisión nahua-pipil.
<b>Financiador</b>	El Salvador
<b>Objetivo del servicio:</b>	Contribuir a garantizar los derechos humanos y ambientales de la población vulnerable de la región hidrográfica Sensunapan-Banderas en el departamento de Sonsonate, El Salvador.
<b>Fecha del servicio:</b>	Inicia una vez firmado el contrato. Duración: La duración corresponde a 4 meses.
<b>Lugar del servicio:</b>	El servicio desde El Salvador.
<b>Tipo de proveedor:</b>	Individual y/o empresa.
<b>Fecha límite para recibir ofertas:</b>	10 de agosto de 2023.
<b>Valor de la consultoría:</b>	\$ 4,436.58 (Cuatro mil cuatrocientos treinta y seis 58/100 dólares de los Estados Unidos de América).

## **II. CONTEXTO**

El Salvador está siendo fuertemente impactado por la crisis climática global la cual que se ve exacerbada por las diversas vulnerabilidades que se han desarrollado en el territorio nacional, entre estas la deforestación, la contaminación de las fuentes de agua, la urbanización e impermeabilización del territorio de manera descontrolada y sin planificación.

La frecuencia de eventos extremos como huracanes y lluvias intensas se ha venido multiplicando en el país y en la región centroamericana en las últimas décadas. Mientras que en cada una de las décadas de los 60 y 70 del siglo pasado solo registró uno de esos fenómenos, en los 80 fueron dos, en los 90 fueron cuatro, y desde el inicio de siglo hasta 2011 fueron nueve. Desde 1980 la mitad de esos fenómenos se originaron en el océano Pacífico, mientras que en una y dos décadas antes, solo provinieron del Atlántico. Los eventos climáticos más recientes han dejado millones de dólares en pérdidas.

Así, para la Tormenta tropical Ida se estiman pérdidas en USD\$ 315 millones de dólares, equivalente al 1,44 % del PIB país; para la tormenta Ágatha, los daños y pérdidas se estiman en USD\$ 112.1 millones de dólares que representó poco más de 0.5 % del PIB del país; la tormenta 12-E, dejó daños y pérdidas estimadas en USD\$ 1,300 millones, equivalentes al 6 % del PIB; Amanda y Cristóbal, se estima una pérdida económica de USD\$ 8 millones y pérdidas en infraestructura por USD\$ 22.1 millones, y una cantidad 28 no determinada de daños en cultivos de granos, hortalizas y frutas; y las sequías de los años 2012, 2014, 2015 y 2018, dejaron pérdidas económicas por USD\$ 208.7 millones y 227,601.88 manzanas de granos básicos destruidas (MARN, 2021).

Los diversos impactos del cambio climático y su variabilidad asociada, en particular, el aumento de la temperatura media, la reducción de la precipitación acumulada anual, el cambio en los patrones de precipitación y los eventos extremos, se experimentan en diferentes sectores socio-económicos y sistemas naturales y humanos del país, tal es el caso de la agricultura, biodiversidad, ciudades, generación hidroeléctrica, infraestructura, recursos hídricos, saneamiento y residuos sólidos, salud y transporte, los cuales poseen una atención específica en términos de impactos, vulnerabilidad y adaptación en sus correspondientes NDC.

Para este año la Oficina Nacional Oceánica y Atmosférica de Estados Unidos, (NOAA) ha confirmado el inicio del fenómeno del Niño, se prevé que

el periodo 2023 al 2027 será el más caluroso registrado en la tierra bajo el fenómeno del Niño, afectando todos los medios de vida de la población salvadoreña. De los impactos más fuertes será en la producción de alimentos la cual ya se ha visto afectada desde el año 2020 hasta la fecha, al punto que a marzo de este año se tuvo la Canasta Básica Alimentaria (CBA) más cara de la historia para el área rural, alcanzando los \$188.73 para el área urbana \$249.09.

### Contexto Territorial

La región hidrográfica de la Cuenca Sensunapan-Banderas actualmente está catalogada según el Plan Nacional de Gestión Integrada de Recursos Hídricos como zona prioritaria uno por el nivel de estrés hídrico, condición que podría agravarse de concretarse la ejecución de tres proyectos de infraestructuras pendientes de los permisos medioambientales.

La degradación continuada y paulatina de la región hidrográfica, el aumento de la conflictividad y la agresividad del Cambio Climático, están precarizando y poniendo en riesgo la vida de las poblaciones rurales que dependen de ella y de su conservación. Y pese a existir en la Región Hidrográfica Sensunapan-Banderas, uno de los últimos núcleos de población nahua-pipil, la política gubernamental, así como el grueso de población del área meta, ni visualiza, ni reconoce esta presencia, importancia, y herencia, por lo que desaprovecha oportunidades para plantear diferentes formas de aprender/desaprender, interpretar, sentir el territorio que contribuiría a plantear otros análisis posibles, fuera de patrones utilitaristas/mercantilistas, asociados al modelo neoliberal y heteropatriarcal y nuevos enfoques y “alternativas” a la conflictividad y conservación. El patrimonio biocultural tiene un significado en la cosmovisión de los pueblos indígenas del territorio que es muy necesario para la sustentabilidad.

Según diagnósticos territoriales dejan en evidencia que el **cambio climático exacerba la vulnerabilidad del territorio con impactos en los medios de vida de la gente- mujeres y comunidades indígenas como:** Medios de vida; Bienes espirituales; Pérdida de diversidad - pérdida de alimento; Deterioro ambiental; Sumado al cambio climático, las consecuencias son brutales (exceso o falta de lluvias). Algunas acciones puntuales que pueden generarse para colaborar en la disminución de los impactos del cambio climático son: Reforestación; Recuperación de los suelos de cultivo (amenazada por una propuesta de ley de cambio de uso de suelos ya en

estudio en el parlamento); Desarrollo de prácticas y tecnologías de resiliencia climática; Interlocución con actores territoriales y tomadores de decisión, de manera que se construyan propuestas de planes y políticas de adaptación climática como instrumento que garantice derechos humanos con énfasis en agua y alimentación en contexto de crisis climática

Sin embargo, ante lo anterior mencionado, se hace necesario fortalecer las alianzas territoriales con plataformas de reconocida incidencia nacional que reivindican derecho humano al agua y a la alimentación; estas organizaciones afines en la lucha y resistencia fortalecen la defensa de los derechos asociados a la ciudadanía y los territorios, y aumentan la incidencia con los titulares de responsabilidades y el propio Estado. Además, es importante incorporar y aplicar prácticas resilientes, para la restauración de ecosistemas hídricos (manejo de suelo, agua y cultivos) con enfoque de adaptación climática y soberanía alimentaria en cuatro municipios de la región hidrográfica Sensunapan-Banderas (Nahuizalco, Nahulingo, Izalco, San Antonio del Monte.) Dado la reforma actual a través de la ley de reestructuración territorial, los municipios mencionados desaparecerán en 2024 y serán reemplazados por nuevos, compuestos por Distritos. En el Departamento de Sonsonate eso significa que el nuevo municipio de Sonsonate Centro será constituido por: Sonsonate, Sonzacate, Nahulingo, San Antonio del Monte y Santo Domingo de Guzmán; Nahuizalco e Izalco pertenecerán a Sonsonate Norte y Sonsonate Este. Por tal razón se propone centrar los esfuerzos en el nuevo municipio de Sonsonate Centro.

### **III. DEFINICIÓN DEL SERVICIO**

#### **1. Objetivos**

##### **Objetivos**

- Identificar las principales vulnerabilidades ambientales asociadas a la seguridad alimentaria e hídrica desde los sentires de las mujeres, poblaciones indígenas y usuarios hídricos de los municipios metas del proyecto
- Recopilar y sistematizar las prácticas/alternativas ancestrales para la resiliencia y sustentabilidad de la población nahua-pipil en el territorio

- Contextualizar la información recopilada en los talleres con la información territorial e institucional de los municipios y de las previsiones del cambio climático.
- Elaborar una propuesta de Plan de Adaptación Climática con énfasis en la gestión hídrica y alimentaria, desde un enfoque de gobernanza ambiental y género, que incorpore la cosmovisión nahua-pipil en los municipios Nahuizalco, Nahulingo, Izalco y San Antonio del Monte.
- Elaborar una propuesta de Plan de Adaptación Climática para ser dinamizado en los espacios de concertación y diálogo tanto con organizaciones aliadas como con titulares de obligación, responsables de tutelares de derechos nacionales y locales.

## **2. La población destinataria:**

El alcance geográfico del territorio es el siguiente:

Organizaciones: organizaciones indígenas y juntas de agua en las comunidades de 13 Comunidades de 4 municipios del departamento de Sonsonate: Sisimitepet, Pushtan, Anal Arriba y Ana Abajo, Carrizal en Nahuizalco; Cantón Alemán, Conacaste Herrado y el Edén en Nahulingo; Huiscoyolate, El Sunza, San Isidro en Izalco; finalmente casco urbano y cantón San Ramón de la región hidrográfica Sensunapan Banderas, del departamento de Sonsonate donde se asienta el mayor núcleo poblacional nahua pipil de El Salvador, orientadas al desarrollo de prácticas ancestrales y resilientes para la restauración de ecosistemas hídricos (manejo de suelo, agua y cultivos) que desarrollan su accionar en comunidades. El alcance geográfico será ajustado según las realidades actuales, acordado a través de un protocolo con los responsables del proyecto.

## **3. La cadena de resultados del proyecto incluye:**

Objetivo General:

Contribuir a garantizar los derechos humanos y ambientales de la población vulnerable de la región hidrográfica Sensunapan-Banderas en el departamento de Sonsonate, El Salvador.

Objetivo específico:

Potenciados procesos sostenibles y resilientes, que contribuyen a la seguridad alimentaria y ambiental con EGYBDH de la ciudadanía de cuatro municipios de la región hidrográfica Sensunapan-Banderas.

La consultoría responde al resultado 2:

Incorporadas y aplicadas prácticas ancestrales y resilientes para la restauración de ecosistemas hídricos (manejo de suelo, agua y cultivos) con enfoque de adaptación climática y soberanía alimentaria en tres municipios de la región hidrográfica Sensunapan-Banderas

#### **4. Calendario y detalle de productos esperados.**

Los productos finales esperados para esta consultoría son los siguientes:

- Plan de trabajo, con metodología que incluya herramientas pedagógicas y de educación popular para la realización de grupos focales para la construcción colectiva de un Plan Rector Municipal de Adaptación al Cambio Climático desde un enfoque de gobernanza ambiental, género y que incorpore elementos de la cosmovisión nahua-pipil.
- Facilitación de 8 grupos focales (2 por municipio), elaboración de memorias de cada jornada e informe fotográfico. (Siento que son demasiados grupos focales.)
- Informe intermedio, con la descripción de la situación actual en los municipios, incluyendo la situación legal, socioeconómica, las previsiones climáticas y un mapeo de los actores.
- Documento en Word no menos de 50 páginas con los resultados del proceso de construcción participativa del plan rector municipal de adaptación, con análisis de información climática correspondientes en relación con la variabilidad y cambio climático para el período 2022 - 2032 en el territorio de la Región Hidrográfica Sensunapan Banderas, del departamento de Sonsonate.

Para el desarrollo de la consultoría se han definido los siguientes entregables, que él o la consultora, o el equipo, deberán entregar según plazos indicados.

<b>Etapas / Entregables</b>	<b>Plazo máximo</b>	<b>[% Pago]</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Entregable 1: Plan de trabajo, con metodología</li></ul>	A los 10 días de la firma del contrato	30%

<p>que incluya herramientas pedagógicas y de educación popular para la realización de grupos focales para la construcción colectiva de un Plan Rector Municipal de Adaptación al Cambio Climático desde un enfoque de gobernanza ambiental, género y que incorpore elementos de la cosmovisión nahua-pipil.</p>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entregable 2: Facilitación de 8 grupos focales (2 por municipio) y elaboración de memorias de cada jornada.</li> <li>• Informe intermedio, con la descripción de la situación actual en los municipios, incluyendo la situación legal, socioeconómica, las previsiones climáticas y un mapeo de los actores.</li> </ul>	<p>De acuerdo con la programación establecida.</p>	<p>30%</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entregable 3: Documento en Word no menos de 50 páginas con los resultados del proceso de construcción participativa del plan rector municipal de adaptación, con análisis de información climática correspondientes en relación con la variabilidad y cambio climático para el período 2022 - 2032 en el territorio de la Región Hidrográfica Sensunapan Banderas, del departamento de Sonsonate.</li> </ul>	<p>Debe de ser presentado dentro de los 4 meses estipulados de duración de la consultoría.</p>	<p>40%</p>

Los pagos estarán sujetos a descuentos de ley y se realizarán siempre que los productos tengan la aprobación de la Dirección Ejecutiva de UNES, conforme los términos del contrato que se suscribirá.

## 5. Detalle de cada uno de los entregables:

- A. Plan de trabajo para la elaboración del Plan Rector Municipal de Adaptación al Cambio Climático.** Se entregará la propuesta metodológica para el desarrollo de todo el proceso de la consultoría; incluyendo herramientas que serán utilizadas, (cartas metodológicas entre otros elementos).
- B. Facilitación de 8 grupos focales:** El equipo consultor facilitará 8 jornadas con los elementos necesarios para la recolección de insumos para la elaboración del Plan.  
Para la facilitación de estos talleres, la persona consultora deberá desarrollar una metodología de trabajo que incluya técnicas reflexivas de educación popular y que asegure la inclusión de mujeres jóvenes, así como espacios de programación seguras y en cumplimiento a los principios de salvaguardia a lo largo de todas las jornadas.  
Del mismo modo, las herramientas utilizadas deberán permitir recolectar informaciones claves para la elaboración del documento.
- c. Documento final del Plan Rector Municipal de Adaptación al Cambio Climático:** El documento debe contener los hallazgos, conclusiones y recomendaciones orientadas a fortalecer los procesos territoriales de adaptación municipal con énfasis en agua y alimentación.

Contenido esperado en el documento del Plan Rector Municipal de adaptación al Cambio Climático.

### GENERALIDADES

Presentación  
Introducción  
Metodología  
Marco Normativo

### CARACTERIZACION DEL TERRITORIO

Síntesis de Características de los Municipios  
Síntesis de Problemáticas de los Municipios  
Síntesis de Riesgos Climáticos de los Municipios

### CLIMATOLOGIA TERRITORIAL

Contexto Climático Salvadoreño  
Percepción Climática de los municipios





Análisis Climático del territorio  
Impactos Sectoriales del Cambio Climático en el territorio  
Impactos probables en el Sector Hídrico  
Impactos probables en el Sector Agropecuario  
Impactos probables en el Sector Ambiental

#### **PLAN DE ACCION**

Desafíos de la Acción Climática en el territorio  
Visión del Plan de Adaptación  
Objetivos del Plan de Adaptación  
Lineamientos para la Adaptación  
Acciones de Adaptación Sectoriales  
Acciones Sugeridas durante el proceso de Consultas Territoriales

#### **IV PERFIL DE CONSULTOR O CONSULTORA**

**PERFIL:** requerido para estos servicios profesionales es que las personas o equipo consultor que se presente, deberán: Ser profesional en ciencias sociales o ambientales, deseable con título de maestría, con amplios conocimientos y comprobada experiencia estudios técnicos científicos en medio ambiente y cambio climático, respetuoso a la cultura y al género, dominio completo del idioma español, excelente comunicación oral y escrita, disponibilidad inmediata y con disposición de movilizarse al territorio (interior del país).

#### **V RESPONSABILIDADES DE LA PERSONA/S CONTRATADA/S**

- a) Cumplir con lo especificado en los TdR, oferta de servicios/plan de trabajo planteado/aceptado y lo estipulado en el contrato de prestación de servicios.
- b) Cumplir con los tiempos de entrega y calidad de los materiales obtenidos según las indicaciones de la responsable de la coordinación y monitoreo de la consultoría.
- c) Asistir a las reuniones que se le convoque con el equipo técnico para coordinar el trabajo de campo.
- d) Entrega en tiempo y forma, de todos y cada uno de los productos acordados y contratados.

## VI CONDICIONES DE LA EJECUCIÓN

- a) UNES cubrirá los costos logísticos y material gastable asociados al desarrollo de las actividades acordadas en la metodología para el logro de los productos estipulados en la consultoría.
- b) No se proveerá transporte para el trabajo de campo.
- c) Durante el desarrollo de las actividades, la consultora deberá comportarse con los más altos estándares de ética y profesionalismo en el relacionamiento con las personas participantes.
- d) UNES no proveerá seguro médico o de vida, será responsabilidad de la consultora contratar su propio seguro.
- e) Todo material producido durante la consultoría será propiedad de la institución contratante.

## VII PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD DE PROPUESTA

### 1. Procedimiento

Las ofertas deben incluir lo siguiente:

**Propuesta técnica** para realizar el servicio y alcanzar los objetivos propuestos, que incluya:

- ✓ Carta de presentación en la que se exponga claramente su disponibilidad según los TDR.
- ✓ Metodología propuesta.
- ✓ Cronograma.
- ✓ Perfil de la persona o equipo consultor, definiendo la persona líder y especificando si han realizado trabajo en conjunto con anterioridad.
- ✓ Al menos dos cartas de recomendación de trabajos similares.
- ✓ Currículo con la descripción de la experiencia desarrollada, atestados y acreditaciones requeridas.

Si es persona natural:

- Fotocopia de DUI.
- Fotocopia de NRC.



- Currículum Vitae de la persona referente y cada una de las personas integrantes del equipo consultor.

Si es persona jurídica:

- Fotocopia de DUI del representante legal o apoderado.
- Fotocopia de NIT.
- Fotocopia de NRC.
- Fotocopia de documento de constitución inscrito en el registro respectivo.
- Currículum Vitae de las personas referentes para la consultoría.

### **VIII APLICACIONES**

Las personas interesadas presentar su currículum vitae y lo solicitado en la oficina de UNES ubicada en Colonia Yumuri, Calle Camagüey #6G, San Salvador. o enviarlo a los correos electrónicos [coordterritorial.unes@gmail.com](mailto:coordterritorial.unes@gmail.com), [unescomunicaciones@gmail.com](mailto:unescomunicaciones@gmail.com), a más tardar 10 de agosto de 2023 señalando en el asunto **“Plan Rector Municipal de Adaptación al Cambio Climático”**.

Las evaluaciones de las ofertas recibidas se realizan por parte del equipo referente del proyecto y con base a la información ofrecida en las ofertas.

Es sumamente importante que cada equipo postulante cumpla con todo lo solicitado.